también *Cynocrambe prostata* Gaertn.). Leoniceno da, sin embargo, una explicación adecuada del muraje (*Anagallis arvensis* L.) y de la división del mismo en macho (variedad *phoenicea*) y de la hembra (var. *coerulea*).

* *Error de Plinio por distinguir dos géneros de nombre «Personatia» cuando corresponden a uno solo.*

Plinio comete ese fallo en HN 25, 104 y 25, 113. Que son dos se corrobora con el distinto modo de empleo de uno y otro: uno se toma con vinagre y otro con vino. Ahora bien, arguye Leoniceno, si acudimos al criterio de autoridad (Dioscórides, Galeno y Paulo), vemos que se habla de un solo género de «personatia». Se trata de la «bardana» o «lapa maior».

Leoniceno tiene razón; la «personata» de HN 25, 104 es nuestra *Arctium lappa* L., especie linneana que corresponde también a la «persollata» de HN 25, 113. El nombre vulgar castellano es de lampazo mayor, por otra denominación también «bardana».

* *Error de Plinio que consiste en atribuir las propiedades de una planta a otra.*

El texto de referencia se encuentra en HN 15, 131, donde escribe que el «chamedaphne silvestris» consta de varias ramas; pasaje al que Leoniceno contrapone con HN 24, 132 donde dice que el «chamedaphne» posee sólo una rama. El error estaría, contradicción aparte, en que en HN 15, 131 Plinio no describe la «chamedaphne», sino la «daphne alejandrina» de Dioscórides.

Leoniceno tendría plena razón si estuviera pensando en «daphne» como *Ruscus hypophyllum* L. y en «chamedaphne» como *Ruscus racemosus* L. Aunque por los datos que se refieren resulta imposible ir más allá. Ni siquiera tras la respuesta a Hermolao[43].

* *Duda de Plinio a propósito de «Oxymirsine»: ¿se trata del «Myrtus agrestis» o del «Ruscus»?*

Para Leoniceno no había razón para dudar. Alude el de Vicenza al pasaje de HN 23, 165-166, donde el romano describe las propiedades y facultades del «myrtus sativa»; a continuación, detalla las del «myrtus agrestis» u «oxymirsine» de los griegos. Para apostillar: en el «myrtus», lo mismo que en otras muchas especies, la silvestre se distingue de la cultivada en razón de sus propiedades. Distingue también Plinio entre el «myrtus agrestis» y el «ruscus», aunque les atribuye idénticas propiedades. Pero, objeta Leoniceno, Plinio había identificado antes (HN, 23, 106) el «ruscus» con el «oxymirsine», identificación que, por otro lado, abona el propio Dioscórides. Por consiguiente, no cabe la menor duda de que el «ruscus» es el «myrtus agrestis» u «oxymirsine».

Leoniceno anduvo en lo cierto, una vez más. Los tres —«myrtus agrestis», «ruscus» y «oxymirsine»— no son otros, en los pasajes citados, y en el correspondiente de Dioscórides (4, 144), que el arrayán salvaje, *Ruscus aculeatus* L.

* *Craso error de Serapión cuando supone que la «Oxymirsine» es un arbusto que produce «cubebas».*

Si el error de Plinio se diluye en duda, ese mismo, en pluma de Serapión, merece el duro apelativo de «craso». Dice este autor, expone Leoniceno, que la «oxymirsine» es un árbol que produce el fruto llamado por los árabes «cubebe». Pero lo escribe frívolamente, sigue Leoniceno, ya que ni Galeno se ocupa de la oxymirsine, ni Dioscórides trata del «carpesion», que eso entienden los árabes con la palabra «cubebe». Y matiza más: una cosa es el «carpesion» y otra distinta la «oxymirsine»; de lo que se infiere que Serapión, confundiendo el fruto, confundió la planta que lo producía.

No sabemos a ciencia cierta a qué planta aludía Serapión, aunque parece que sería una cuya semilla fuera en grano, pero está al alcance de cualquier observador (o manual) que los frutos del rusco son bayas globulosas, con una o dos simientes, a modo de cerezas.